



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0815**  
NEUQUEN, 12 DIC 2018

**VISTO:**

El Expediente OE N° 1432-M/18 de la Secretaría de Servicios Urbanos, y la nota n° 036/2018, obrante a fs. 1, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada nota la Secretaria de Servicios Urbanos, solicita el pago de la factura tipo C n° 0002-00000096 por \$ 20.500.- (Pesos Veinte Mil Quinientos) de **LOPEZ MARIELA ALEJANDRA** por la contratación de una camioneta modelo Toyota Hilux Dominio IGR 179, destinada a realizar trabajos para la Dirección General de Mantenimiento de Espacios Verdes Zona Este, en el período comprendido entre el 26 de noviembre y 25 de diciembre/2017;

Que a fs. 02 se agrega la correspondiente certificación de servicios, detallando días y horarios trabajados;

Que habiendo finalizado la Orden de Compra n° 92/2016, y dado la necesidad de continuar con el servicio, se solicitó al proveedor continuar en las mismas condiciones;

Que la factura cuenta con la conformidad del Secretario de Servicios Urbanos, contando también con la constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase n° 320/18, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, mediante preventivo n° 9382;

Que a fs, 07 se agrega Nota de Crédito n° 00002-00000015 por \$ 8.500.- (Pesos Ocho Mil Quinientos) atento a que el importe facturado oportunamente, es erróneo;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838 y Art. 72º del Decreto n° 425/2014;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

**Por ello:**

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA  
Y SERVICIOS URBANOS**

**DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

**RESUELVEN:**

**Artículo 1º) AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo C n° 0002-00000096 menos la Nota de Crédito n° 00002-00000015 de la firma **LOPEZ MARIELA ALEJANDRA** por la suma total de

**ES COPIA**

**FDO: ARTAZA - MOLINA**

C.P.N. Z. Zabala y Patricia Liz  
SUBSECRETARIO DE HACIENDA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

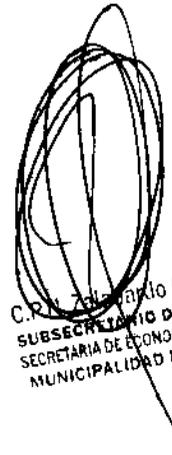
Nº 0815/18

PESOS DOCE MIL (\$ 12.000.-), con relación a la contratación de una camioneta modelo Toyota Hilux Dominio IGR 179, destinada a realizar trabajos para la Dirección General de Mantenimiento de Espacios Verdes Zona Oeste, en el período comprendido entre el 26 de noviembre y 25 de diciembre/2017, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente  
----- ARCHÍVESE.-

es  
ES COPIA

FDO: ARTAZA - MOLINA

  
C.R. Zulemar Pamela Liz  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición Nº 2214  
Fecha 21.1.12.2018